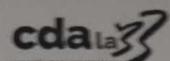
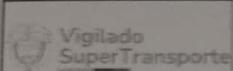


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTESO/IEC 17020:2010  
01-ONAC-007

COA LA 33  
NIT: 811026246-1  
Teléfono: 6044795895 - 6043628818  
E-mail: info@cda33.com  
Dirección: CARRERA 63 N 32 E 69  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-05-29	Nombre o Razón social JHON ALEXANDER RESTREPO RIVERA	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 1128275673
Dirección CR 79 A 89 B 98	Teléfono fijo o Número de Celular 3045405334	Ciudad Medellín
Correo Electrónico chaponoritoa@hotmail.com		Departamento Antioquia

## 3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SNR451	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2012	Número de licencia de transito 10016884289	Fecha Matrícula 2012-03-28	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN11MG4E25Z0796434
No de Motor ZD30014968A	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 2953	Kilometraje 599495	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 105	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-03-27	Conversión GNV Sí ( ) NO ( ) NI(A) (X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (s)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.15			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.10			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.65			2.5	Klux	no
		Inclinación	0.99			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.69				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	26.7				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.85	0.51			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	1.11				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			37.9			225	Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 88.4	Delantera Derecha	Valor 83.9	Trasera Izquierda	Valor 83.0	Trasera Derecha	Valor 86.6	Mínimo 40	Unidad %

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4392	6480	N	Eje 1	3411	6127	N	22.3*	(20,30]	30	%
Eje 2	2500	4532	N	Eje 2	2407	4482	N	3.72	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				58.8	50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
21.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	2232	N	Sumatoria Derecho	2349	10609

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.36	Eje 2 0.81	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	---------------	-------------

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0017
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 430817-002
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo MAHA SN: 450721-002
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 215 mm] Capelec SN: 4477
- LIVIANOS - MEDIDOR TEMPERATURA CAPELEC SN: 29432/EU5778
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340512-002
- LIVIANOS - MEDIDOR RPM CAPELEC SN: 29432/EU14529-VIB
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 3072529
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 4183
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal MAHA SN: 404117-002
- Termohigrómetro Marca: TECNIMAQ TMI-THM1023

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan David Zapata Zapata [Foto delantera], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial exterior], Johan Alexis Londoño Londoño [Inspección sensorial inferior], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial motor], Johan Alexis Londoño Londoño [Tercera placa], Johan Alexis Londoño Londoño [Alineación de luces], Johan Alexis Londoño Londoño [Profundidad de labrado], Johan Alexis Londoño Londoño [Foto trasera], Johan Alexis Londoño Londoño [Alineación, peso, suspensión y frenos], Johan Alexis Londoño Londoño [Sonido], Johan Alexis Londoño Londoño [Opacidad NTC4231], Johan Alexis Londoño Londoño [Inspección sensorial interior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ GIRALDO

**cda la 3**  
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

NIT. 811.026.246-1

6044795995/3187160214

NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe